

LA RENOVACIÓN DE LA PALABRA EN EL BICENTENARIO DE LA ARGENTINA LOS COLORES DE LA MIRADA LINGÜÍSTICA

VÍCTOR M. CASTEL Y LILIANA CUBO DE SEVERINO (EDITORES)



AUTORIDADES Y ORGANIZADORES DEL XII CONGRESO DE LA SAL

Ing. Agr. Arturo Roberto Somoza
*Rector de la
Universidad Nacional de Cuyo*

Dr. Ing. Agr. Carlos B. Passera
*Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado de la
Universidad Nacional de Cuyo*

Prof. Esp. Adriana Aída García
*Decana de la
Facultad de Filosofía y Letras*

Prof. Mgter. Griselda M. García
*Secretaria de Ciencia y Técnica de la
Facultad de Filosofía y Letras*

J. Roberto Bárcena
Director del InCiHuSA, CONICET

Dra. Luisa Granato
Presidenta de la SAL

Comité Organizador del XII Congreso SAL

*Dr. Luis A. París (coordinador), Mgter. Cristina Boccia,
Mgter. Ester Car, Dr. Víctor M. Castel, Dra. Liliana Cubo de Severino,
Dra. María Victoria Gómez de Erice, Mgter. Laura E. Hlavacka,
Mgter. Susana Hocevar, Mgter. Ana M. Miret, Dra. Gisella Müller,
Prof. Grisel Salmaso, Prof. Verónica Segura, Lic. Patricia Rivas.*

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Mendoza, Argentina
Año del bicentenario
Diciembre de 2010



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



Editorial
de la Facultad
de Filosofía y Letras

2010
Año del Bicentenario
de la Revolución de Mayo

**La renovación de la palabra en el
bicentenario de la Argentina**
Los colores de la mirada lingüística

Víctor M. Castel y Liliana Cubo de Severino
Editores



ISBN 978-950-774-193-7

© 2010 by Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo

Derechos reservados.

Las opiniones expresadas en esta obra
son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa,
puede ser reproducida, almacenada o transmitida sin permiso previo del editor.

Editorial de la
Facultad de Filosofía y Letras de la
Universidad Nacional de Cuyo
Centro Universitario, Parque Gral. San Martín
Casilla de Correo 345
5500 Mendoza, República Argentina
E-mail: editorial@logos.uncu.edu.ar
Web address: <http://ffyl.uncu.edu.ar>

Diagramación: Ejle Boleñik
Idea de tapa: Dani Brove
Diseño de tapa: Clara Luz Muñiz

Contactos: vcastel@mendoza-conicet.gob.ar; lilucubo@speedy.com.ar

Capítulo 140: 1139-1149

Cortesía verbal y mediación en el debate televisado.
Estudio sobre el discurso de cortesía en la moderación
del debate en el programa “A dos voces” entre
los meses de marzo y abril de 2008

E. Gustavo Rojas

En Víctor M. Castel y Liliana Cubo de Severino, Editores (2010)
La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina.
Los colores de la mirada lingüística.
Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo.
ISBN 978-950-774-193-7

Cortesía verbal y mediación en el debate televisado. Estudio sobre el discurso de cortesía en la moderación del debate en el programa “A dos voces” entre los meses de marzo y abril de 2008

E. Gustavo Rojas

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata
La Plata, Argentina
egustavorojas@hotmail.com

Resumen

Lo que aquí se presenta es una propuesta teórico-metodológica para identificar y describir las expresiones de cortesía en las intervenciones de los periodistas durante la emisión del debate televisivo, analizando cómo se vinculan dichas intervenciones con la imagen pública de quienes participan en calidad de contendientes. Para ello, hemos analizado una muestra conformada por transcripciones de debates emitidos por Todo Noticias en el marco del Programa “A dos voces” entre los meses de marzo y abril de 2008, categorizando las unidades de análisis según su función pragmática para luego identificar las estrategias de cortesía más frecuentes en cada una de las categorías construidas. Presentaremos hacia el final de la exposición algunos ejemplos representativos del corpus para dar cuenta del proceso investigativo y exponer algunas conclusiones a partir del trabajo llevado a cabo.

Introducción

Los estudios sobre cortesía verbal se han presentado en las últimas décadas como una herramienta muy productiva para describir y explicar numerosos fenómenos que hacen a la regulación de la interacción y la distancia social entre los usuarios de la lengua. Aunque en sus primeras manifestaciones estas investigaciones apuntaban al descubrimiento de mecanismos universales que pusieran de manifiesto el “principio de cortesía”, en los últimos años se ha privilegiado el análisis del desempeño verbal de los hablantes en contextos socioculturales e institucionales específicos. El trabajo que aquí se presenta pretende situarse en esta segunda línea de estudios, ya que se trata de analizar el lugar que ocupa la cortesía verbal en el debate político televisivo como espacio donde la construcción del discurso adquiere características propias.

A este respecto, merece la pena señalar que el debate político televisivo es un género comunicativo atravesado por la lógica de los medios masivos de comunicación, la oralidad como manifestación del lenguaje y la dimensión argumentativa del discurso. Los sujetos que intervienen en este entorno comunicativo construyen su discurso en el encuentro de estas variables siguiendo estratégicamente las pautas que socialmente se asigna al rol que desempeñan. Vale decir que tanto los oponentes como los moderadores del debate se valen de su competencia pragmática para optimizar el uso de recursos lingüísticos para provocar una impresión favorable en los espectadores del debate.

En este sentido, se ha planteado con insistencia en los estudios sobre el debate político que la intervención del moderador tiene un rol fundamental en la preservación de la imagen pública de los contendientes, dado que el mismo interviene no solamente en la propuesta y conservación del tema sujeto a debate sino también en el resguardo de las formas y el protocolo, señalando los límites que en el ámbito de la cortesía deben observar los participantes. Sin embargo, la actuación discursiva de del moderador ha sido un aspecto dejado de lado en los estudios sobre el debate político, dado que generalmente están focalizados en el desempeño de quienes participan como oponentes. Consideramos que este tratamiento asimétrico en los estudios sobre la interacción en el debate puede hacer perder de vista que la inscripción del moderador en determinadas formaciones sociales condiciona, en mayor o menor medida, la evolución y los resultados de la discusión desarrollada frente a las cámaras.

Si se tiene en cuenta que la lucha por el poder material y simbólico en las sociedades democráticas que aparecen ritualizadas en el debate político televisivo tiene como meta para los interlocutores incrementar la adhesión de la audiencia al propio discurso y deslegitimar las palabras ajenas, resulta evidente que la imagen pública es el principal blanco de los oponentes. Sin embargo, los estudios pragmalingüísticos han explorado principalmente aquellas estrategias y situaciones comunicativas que se caracterizan por el interés común en la cortesía y la cooperación (Bolívar, 2005), desestimando muchas veces los géneros discursivos en que abundan los momentos de tensión y la predisposición al conflicto. Estas evidencias han motivado la selección del objeto de estudio y de la metodología de análisis propuesta, por entender que el trabajo podría significar un aporte al campo de estudios sobre cortesía en contextos polémicos.

Marco referencial

El debate televisivo en un género discursivo polémico, oral y dialógico, y por consiguiente una forma de interacción lingüística que pone en tensión la imagen pública del hablante. A pesar de las características que lo diferencian de la conversación coloquial, sobre todo en el grado de formalidad, la presencia de roles diferenciados y la regulación en la distribución de turnos de habla, el género no está libre de momentos en que predominan la imprevisibilidad y la tensión que afectan directamente las distintas dimensiones del prestigio o la imagen social de los interlocutores, por lo cual puede ser analizado legítimamente desde la óptica de la cortesía. El conflicto latente entre dicha formalidad y la búsqueda del rédito audiovisual (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández, 1997) que encuentra en el enfrentamiento y la “descortesía” un mayor impacto en las mediciones de audiencia, justifican, según entendemos, la importancia de un análisis como el que proponemos.

Conviene aclarar que los estudios lingüísticos han postergado el estudio de los actos de habla en los géneros orales y dialógicos hasta mediados de los setenta, concentrándose en la primera mitad del Siglo XX fundamentalmente en el estudio del sistema de la lengua y la gramática universal (Tusón Valls, 2002). El habla en la vida cotidiana en este período había sido de interés científico únicamente para disciplinas como la filosofía, la antropología y la etnometodología, campos que aportaron a los primeros estudios lingüísticos sobre la conversación numerosos instrumentos de análisis. En estas disciplinas se adoptaba como premisa que la realidad social no es un conjunto de objetos a descubrir sino, antes bien, una construcción que es producida por los actores en sus intercambios cotidianos, dando cuenta de la profunda imbricación entre el uso de la lengua y las visiones de mundo (Tusón Valls, 2002).

Del amplio corpus de precedentes filosóficos que podríamos citar, interesa recuperar en los estudios sobre cortesía el programa de investigación seguido por Searle (1969 y 1975), a quien debemos uno de los primeros intentos de vincular teóricamente la cortesía con el acto de habla indirecto, así como también una rigurosa clasificación de actos ilocutivos que conserva su vigencia en los actuales estudios pragmalingüísticos. Ha resultado también de interés la obra de Grice (1975), sobre todo por la necesidad recurrente que han tenido los estudios sobre cortesía de hacer dialogar sus hipótesis con el principio de cooperación formulado por el autor. Es también importante destacar que la obra de Grice constituye un antecedente indiscutible de los estudios relevantistas sobre la cortesía verbal, junto con la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson, como distintos autores se ocuparon de señalar (Escandell Vidal, 1996b).

Ya en el marco de la lingüística, Lakoff (1973) y Leech (1983), siguiendo la tradición que incluye los estudios sobre la conversación emprendidos por Grice (1975), han tratado de sistematizar las reglas que hacen de la cortesía un fenómeno omnipresente de la lengua en uso. Si bien es cierto que décadas después sus aportes fueron cuestionados por su sesgo cultural (Escandell Vidal, 1996a), no debe desestimarse su importancia como primera aproximación conceptual a la cortesía desde el punto de vista lingüístico. De dichos aportes merece la pena recuperar la noción de cortesía verbal como un regulador del equilibrio y la distancia social, como así también, en la obra de Leech (1983), el análisis del enunciado cortés en términos de costo y beneficio, perspectiva analítica que más tarde retomará Haverkate (1994) en sus estudios sobre la cortesía en español.

Lakoff (1973) fue el primero en asumir dentro de la teoría lingüística la necesidad de analizar la cortesía en el intercambio lingüístico y su uso en la vida cotidiana. Al estilo de Grice, estableció una serie de reglas de cortesía que de alguna forma complementan y dialogan con el Principio de Cooperación. Se ha indicado por esta razón que su producción teórica representa el primer intento “gramatical” (Escandell Vidal, 1996a) de aproximación a la cortesía verbal, en la medida que formalizó su implicancia lingüística a través de una serie de regularidades. Cabe aclarar que para Lakoff estas reglas de cortesía no representan necesariamente un conflicto con las máximas conversacionales de Grice sino que, por el contrario, se apoyan mutuamente, lo cual no le impide hacer notar que en situaciones de conflicto aquellas suelen ser privilegiadas por los sujetos sobre estas últimas.

Más terminante en sus estudios sobre la cortesía desde el punto de vista lingüístico y más próximo a la impronta axiomática que observamos en la obra de Grice y su análisis de la conversación, Leech propone considerar la cortesía como un principio de alcance universal a través del cual se regulan simbólicamente la distancia y el equilibrio social entre los hablantes (Leech, 1983). Desde este posicionamiento, la cortesía verbal resultaría ser uno de los mecanismos de control a través de los cuales se reduce la posibilidad de conflicto que caracteriza toda relación social. Partiendo de estas premisas, el autor construyó un modelo analítico en torno a los conceptos de “costo” y “beneficio”, adoptando una perspectiva “económica” de la interacción verbal (Escandell Vidal, 1996a). Según esta mirada, las expresiones de cortesía permitirían compensar simbólicamente aquellos desequilibrios que tienen lugar en la interacción social y lingüística.

Entre los modelos teóricos que aspiraban a completar las formulaciones de Grice, sin duda el más elaborado y extendido en el campo de los estudios pragmalingüísticos es el que propusieron Brown y Levinson a fines de los setenta y modificaron parcialmente a mediados de los ochenta (Bravo, 2002, Hidalgo Navarro, 2006, Escandell Vidal, 1996a, entre otros). Se trata de una teoría explicativa de la

conducta comunicativa basada en las nociones de racionalidad y de imagen pública, entendiendo a esta última como una configuración psicosocial en cuya construcción intervienen tanto el individuo implicado como quienes interactúan con él en las distintas esferas de la vida social. El concepto fue desarrollado originalmente por Goffman quien reconoció que en su presentación ante los demás el individuo actúa tratando de conservar su propia “fachada” y la de los sujetos que lo rodean, evitando y compensando toda situación que entre en conflicto con esta empresa (Contreras Fernández, 2004). Por lo tanto, no se trata de su imagen “real” sino del interjuego entre la autopercepción del sujeto, su proyección y su potencial reconocimiento por parte de los demás.

Brown y Levinson amplían la noción goffmaniana de imagen pública discriminando dos componentes o dimensiones: la imagen positiva, basada en la necesidad subjetiva de ser aceptado y apreciado por los demás, y la imagen negativa, basada en el deseo de tener libertad de acción y no recibir imposiciones externas. Cuando las intervenciones de los sujetos en una conversación conspiran contra los deseos y las necesidades vinculadas con cada dimensión de la imagen pública, estaríamos en presencia de una amenaza cuya gravedad resulta directamente proporcional a la distancia social entre hablante y oyente, el poder relativo de éste respecto de aquel y el grado de imposición que entrañan los enunciados (Brown y Levinson, 1987).

Una crítica recurrente a este modelo destaca que no aporta elementos significativos para el estudio de la descortesía. Los posicionamientos al respecto oscilan entre una aproximación conceptual por oposición –lo que atenta contra la cortesía sería descortés– y el señalamiento de la cortesía como una comportamiento “marcado” verbalmente. En este último caso, se afirma que los hablantes naturales de una lengua no percibimos el discurso cortés como algo que impresione o llame nuestra atención, en tanto que el discurso descortés lo hace inmediatamente. Se piensa desde esta mirada que la descortesía “enrarea” el discurso por poner en riesgo las relaciones sociales y por ser consideradas como transgresiones que deben repararse en el transcurso del intercambio verbal. También se ha cuestionado la pretensión de universalidad que detentan las hipótesis de Brown y Levinson, dado que a partir de los estudios contrastivos más recientes se han demostrado sus limitaciones en el momento de ser transferidas a culturas ajenas al ámbito europeo y sobre todo a culturas no angloparlantes.

A pesar de las críticas realizadas al modelo de Brown y Levinson, el concepto de imagen pública no ha perdido vigencia en los estudios lingüísticos y las investigaciones sobre el debate televisivo no han sido la excepción. En el debate televisivo la imagen pública de cada participante queda expuesta en el desarrollo del intercambio a latentes amenazas en sus dos dimensiones, la que atañe a la aceptación social y la que se vincula con la autonomía individual. Vale decir que el resguardo y ataque de la imagen pública por parte de los interlocutores condiciona el curso y el resultado del debate, circunstancia que ha motivado nuestro interés en proponer un análisis del discurso del moderador en clave de cortesía verbal.

Caracterización de la muestra

Los programas de noticias surgieron junto con la televisión como medio de comunicación masiva; en la lógica del medio, no se concibe una emisora que prescindiera de espacios destinados a la noticia. Con el avance tecnológico de las telecomunicaciones y la extensión de la televisión por suscripción –videocable, televisión satelital y televisión a través de internet, entre otras– el espacio de la noticia se cristalizó en nuestro medio a través de canales temáticos que, siguiendo el ejemplo de las cadenas internacionales como CNN, han estructurado su programación en torno a la información en forma excluyente. Uno de los primeros canales de televisión por suscripción que han seguido esta línea institucional en nuestro país fue “Todo noticias” o “TN”, convirtiéndose progresivamente en la cadena de noticias más extendida en el ámbito nacional.

En este contexto, “A dos voces” se ha presentado como el programa del debate político por excelencia –de allí deriva su denominación– y por esta razón sus emisiones son reproducidas en los diferentes espacios periodísticos administrados por el grupo empresarial del cual forma parte Todo Noticias. Siguiendo la lógica circular que caracteriza al medio televisivo (Bourdieu, 1996), el programa de noticias se convierte en “la noticia” dado que las intervenciones de los participantes en el programa son retransmitidas por importantes medios gráficos y audiovisuales –Clarín, Canal 13 y Radio Mitre, entre otros–, vale decir que su contenido es analizado frecuentemente por otros periodistas de la misma línea editorial o por instancias divergentes para promover y/o criticar la emisión del programa. Las implicancias de dicha circularidad, atribuible a la promoción del programa en algunos casos, a la necesidad de “llenar espacios” y fijar posiciones en otros, resulta, según nos parece, un claro índice de su representatividad en lo que atañe a la construcción del discurso periodístico.

El conjunto de emisiones que se han reunido para construir la muestra corresponde a los meses de marzo y abril de 2008 debido a la coyuntura político-institucional del período. En este sentido, destacamos que el acto electoral llevado a cabo en el mes de diciembre de 2007 ocupó a principios de 2008 un lugar preponderante en todos los medios periodísticos. El llamado “cambio de mando” en diferentes instancias de la administración pública, sobre todo en la Ciudad de Buenos Aires y en el nivel presidencial, constituyó un claro punto de inflexión que se vio notablemente reflejado en los debates políticos analizados. Al mismo tiempo, la apertura del período ordinario de sesiones en los

cuerpos legislativos en ambas jurisdicciones y los consecuentes actos políticos –discursos de apertura, primeros debates en las cámaras, etc.– constituyeron una poderosa usina de noticias de las cuales el medio televisivo no pudo desentenderse.

Los géneros discursivos dialógicos y orales como la conversación de la vida cotidiana, la entrevista, el debate parlamentario y el debate televisivo se articulan y progresan a través de un orden externo o socio-institucional y un orden interno o estructural. Desde el punto de vista externo, la progresión viene dada por la sucesión de los turnos en que los participantes toman la palabra; desde el punto de vista interno, se diferencian unidades de análisis lingüístico de distinto nivel jerárquico (Briz, 2000, 2002). La principal diferencia entre el debate televisivo y la conversación en la vida cotidiana radica en la regulación de los turnos de habla desde el punto de vista externo, toda vez que en el primer género tal regulación se da en forma espontánea mientras que en el segundo se produce de acuerdo al rol del hablante y determinadas pautas institucionales. Ello no significa que en la conversación coloquial no existan mecanismos de control para ordenar la sucesión de turnos, sino que suelen ser más flexibles porque los turnos se negocian en el transcurso mismo del intercambio; en el debate televisivo, en cambio, el control se delega en el moderador y la duración de los turnos suele acordarse previamente.

Las unidades estructurales de orden interno son comunes a ambos géneros, pudiendo diferenciarse dos unidades monológicas o inferiores –el acto de habla y la intervención– y dos unidades dialógicas o superiores –el intercambio y el diálogo (Briz, 2002). Dado que en este estudio el foco de atención recae sobre las expresiones de un único sujeto, es decir el mediador o moderador del debate, hemos seleccionado la intervención como unidad de análisis principal. Vale decir que nos centramos en la unidad estructural monológica de mayor nivel jerárquico, definida como un enunciado o conjunto de enunciados emitidos por un interlocutor en forma continua o discontinua que están vinculados por una estrategia única de acción, es decir con una misma intención comunicativa (Briz 2000, 2002). En el análisis de la conversación se entiende que una intervención podrá considerarse un turno de habla siempre y cuando sea reconocido, aceptado y atendido por uno o más interlocutores (Briz, 2000, 2002).

En función de lo anterior, consideramos que en nuestro estudio los actos de habla –designados de acuerdo a la taxonomía clásica de Searle (1975 a)– conformarían un subnivel analítico, dado que se trata de unidades monológicas que se subordinan jerárquicamente a la intervención. A lo largo del análisis, por lo tanto, la descripción de los enunciados o actos de habla nos ha permitido avanzar en la categorización de las intervenciones del moderador; vale decir que, aún sin representar nuestra unidad de análisis principal, el enunciado ha conformado una categoría analítica complementaria, aportando elementos para analizar las intervenciones del moderador. En cuanto a las variables consideradas durante el estudio, hemos tomado las que propone la pragmalingüística en lengua española siguiendo principalmente la obra de H. Haverkate (1994).

En su estudio de la cortesía verbal Haverkate (1994) se refiere a las estrategias de cortesía prototípicas en los distintos tipos de actos de habla –de acuerdo a la taxonomía de Searle (1975 a)–, razón por la cual consideramos que el enfoque resulta coherente con los objetivos e hipótesis de trabajo que planteamos. Es importante indicar que en sintonía con quienes han criticado el carácter monológico y oracional de los estudios pragmáticos de primera generación (Parrilla Sotomayor, 2002), Haverkate (1994) sugiere la necesidad de superar en el análisis lingüístico de la cortesía el concepto tradicional de acto de habla, sustituyéndola por la noción de acto del discurso. La distinción, entre otras consecuencias metodológicas, supone la posibilidad de analizar estructuras de una extensión variable entre el enunciado monoléxico y los conjuntos de enunciados que estratégicamente se articulan siguiendo un mismo objetivo (Haverkate, 2002). En el análisis del debate televisivo estas consideraciones tienen una gran importancia ya que nos han permitido abordar el género discursivo desde una perspectiva dialógica.

¿Quién tiene la culpa? Cortesía y presentación del tema

La apertura y el cierre del debate se caracterizan desde el punto de vista pragmático por la exclusión de toda voz que no sea la del moderador, quien de este modo tiene la posibilidad de explayarse de una manera que aparece vedada en el momento de la argumentación. Debido a ello, la acción discursiva del moderador incluye en estas intervenciones algunos procedimientos que no se evidencian en otros momentos del debate y que producen notables efectos en el plano de la cortesía verbal. En primera instancia, distinguimos algunas actividades de imagen que se relacionan con la promoción del espacio discursivo y están enfocadas sobre la propia imagen positiva del moderador en tanto “cara visible” del espacio televisivo, es decir, sobre el interés por su propia aceptación social y la del programa que conduce. Dichas actividades de imagen pueden girar en torno a dos tópicos característicos: la promoción del debate que se lleva a cabo durante la emisión y/o la promoción del espacio televisivo donde el mismo se inscribe.

Con respecto al tema convocante, hemos observado que en todas las transcripciones que forman parte de la muestra el tópico central de la discusión es presentado a través de un mismo procedimiento discursivo: se propone como una situación problemática o conflictiva que ha concentrado la atención de la audiencia televisiva durante la semana, resaltando que el debate busca

identificar a los responsables o “culpables” del problema. Visto de este modo, el debate puede llevarse a cabo con dos tipos de participantes; por una parte, pueden ser convocados a participar del mismo los protagonistas del conflicto, es decir aquellos que estuvieron directamente involucrados en su desarrollo y que, por lo tanto, serían sus potenciales responsables; por otra parte, pueden estar convocados diferentes observadores y analistas que, si bien no serían responsables directos de la problemática, representan en cierta medida a los grupos de interés u opinión puestos en juego por las posiciones en pugna. En el siguiente cuadro se transcriben los títulos de las emisiones analizadas, detallando las problemáticas seleccionadas y sus posibles responsables:

Debates con participación de quienes protagonizaron el conflicto	Debates con participación de analistas u observadores del conflicto
<p>Fútbol violento. Participan directivo de AFA, ex juez, miembro del Sindicato de Árbitros (VIFU)</p> <p>Lluvias ¿hasta cuándo se va a inundar la ciudad? Participan ex intendente y legislador</p> <p>Gobierno versus campo. Participan miembros del FPV y dirigentes agrarios (GOCA)</p> <p>El pecado de la carne. ¿Quién tiene la culpa? Participan dirigentes del Mercado de Hacienda, Propietarios de Carnicerías y Frigoríficos (RPMF)</p>	<p>¿Habrà guerra? Conflicto entre Ecuador, Colombia y Venezuela (FARC)</p> <p>Patti libre. ¿Puede o no asumir como diputado?</p> <p>Debate por el modelo. Inflación. ¿Hay que enfriar la economía? (ENEC)</p>

Otros aspectos comunes en la presentación temática son la inclusión de interrogantes en los títulos que aparecen en pantalla y la relevancia del tema a tratar. Pero más importante para el desarrollo de nuestro análisis es esta insistencia en la responsabilidad sobre el problema, dado que trae consigo una amenaza potencial a la imagen pública de los participantes. Recordando que tanto para Brown y Levinson (1987) como para Haverkate (1994) los efectos sobre la imagen pública de los interlocutores son determinantes en el estudio de la cortesía verbal, consideramos que la culpa como tema recurrente afecta tanto a la imagen positiva como a la imagen negativa de los interlocutores polémicos. De ello se desprende que los fenómenos más interesantes –por operar directamente sobre ambas dimensiones de la imagen pública– se dan en aquellos programas que incluyen la presencia de los potenciales responsables del conflicto en la mesa de debate.

Podemos tomar como ejemplo el debate que incluye explícitamente en el título el tópico de la responsabilidad, es decir “El pecado de la carne. ¿Quién tiene la culpa?”, recordando que el interés en el tema tuvo su origen en un importante aumento del precio de la carne las semanas previas a la emisión del programa, por lo cual fueron convocados representantes de distintos sectores que podrían tener algún grado de responsabilidad en la problemática. La transcripción de este debate resulta sumamente significativa en cuanto al tema que venimos desarrollando ya que hemos identificado durante el análisis dieciocho referencias explícitas a la posible culpabilidad de los participantes. De las intervenciones que dan cuenta de esta insistencia aludida hemos seleccionado cuatro que resultan representativas del conjunto y de su relación con la cortesía verbal:

- 1.MB – Ahí se va el ministro Randazzo/ están los dirigentes agropecuarios/ nosotros nos vamos a meter en el tema del pecado de la carne ¿no? Porque ¿quién tiene la culpa?
- 2.GS – [Bueno/ pero a eso] lo sabemos/ acá sino siempre nos pasamos la pelota de un sector al otro/ ¿quién tiene/ de quién es la culpa? ¿es de los carniceros/ es de los frigoríficos/ es del productor?
- 3.GS – [Pero/ a ver]/ Busetti/ eso ya se sabe/ lo sabemos todos/ pero para ustedes ¿quiénes son los responsables? porque estamos preguntando quién es el responsable/ quién se queda/ porque eso [lo saben todos]
- 4.MB – Ahora Williams ¿usted es culpable de que aumente el precio? ¿los carneros? RPMF

En este debate la recurrencia del tópico de “la culpa” se asocia con la renuencia de los participantes en identificar explícitamente quién sería el culpable del aumento y en satisfacer así los requerimientos de los periodistas en el rol de moderadores. Vale decir que la imposición implicada en la insistencia atenta directamente contra la dimensión negativa de la imagen pública de los contendientes, poniéndose en juego por lo tanto la dimensión negativa de la cortesía. Se aprecian en el corpus intervenciones que no están orientadas a indicar la culpabilidad de ningún interlocutor en particular (1; 2; 3) y otras a través de las cuales el moderador increpa directamente a uno de los hablantes (4). Por otra parte, se distinguen intervenciones que además de proponer la instalación definitiva del tópico tienden a desvalorizar el discurso renuente de los interlocutores (2; 3), quienes durante la argumentación evitan señalar al culpable. Estas últimas, a su vez, en la medida que dejan ver en la figura del moderador una resistencia a aceptar el discurso de los contendientes, implican una amenaza abierta a la imagen positiva de los mismos. Vale decir que la combinación de la insistencia con la desaprobación en estas intervenciones imprime en las intervenciones del moderador una amenaza abierta a ambas dimensiones de la imagen pública de los interlocutores, tanto la positiva como la negativa.

Desde el punto de vista pragmalingüístico, la única estrategia de mitigación empleada por el moderador en estos ejemplos puede ser tipificada en el plano de la cortesía positiva. Para ser más específicos, observamos que el hablante construye sus enunciados mediante un procedimiento de modificación pragmática de la proposición incrustada (“eso” en 2 y 3) consistente en el desplazamiento del centro deíctico en la categoría de persona. El uso del nosotros seudoinclusivo, por ejemplo, desfocaliza tanto la figura del hablante (“lo sabemos” en 2 y 3) como del oyente (“nos pasamos la pelota” en 2), imprimiendo en el discurso una leve identificación con el interlocutor a pesar de que se está deslegitimando su acción discursiva por evitar el tópico propuesto. Por otra parte, se aprecia que el pronombre seudorreflexivo se (“se sabe” en 3) también desfocaliza la figura del hablante pero presenta una cuota menor de cortesía. Por esta razón, la auto rectificación del moderador (“se sabe/ lo sabemos” en 3) puede ser tomada como una estrategia para incrementar la cortesía positiva del enunciado precedente.

Hemos notado que en la presentación del tema y de los participantes se distinguen distintas estrategias de cortesía. Por ejemplo, observamos un procedimiento recurrente que pone en juego la cortesía en el inicio del debate cuando son presentados los contendientes, donde también se aprecian distintos actos lingüísticos que no son portadores de cortesía o descortesía inherente, dado que la interpretación cortés de los mismos obedece a su contenido semántico y a su función pragmática. En la presentación de quien asumió el rol de defensor del Presidente de Venezuela durante el debate por la tensión en la región a raíz del conflicto entre Ecuador y Colombia, por ejemplo, se emplea un acto de habla asertivo con dichas características:

GS – Está el tema Venezuela/ la militarización de la frontera que se ha completado en la jornada de hoy por parte del presidente Chávez/ y por eso el debate esta noche// está Luis D’elía que sabemos que tiene un vínculo permanente y directo con el gobierno de Venezuela/ y Luis Diego Guelar/ que es un crítico justamente del Presidente de Venezuela. FARC

Para conocer el contexto del debate es importante aclarar que en los días previos a su emisión los medios de comunicación construyeron un discurso crítico respecto de las expresiones de Chávez con motivo del conflicto que aparece reseñado en el primer enunciado de esta intervención. Frente a ello, el moderador podría haber construido el segundo enunciado mitigando el carácter asertivo de la preferencia y de esta forma incrementar su nivel de cortesía. En lugar de ello, ha optado por enfatizar la vinculación de D’elía con el mandatario cuestionado a través de la selección léxica y la modalización epistémica (“sabemos”). En el marco discursivo y en la coyuntura política representada por los medios el día de la emisión, el carácter enfático de la aserción atentó en forma directa contra la imagen positiva de quien intervino en el debate en calidad de defensor de la posición asumida por Chávez. Para ponderar la falta de cortesía implícita en el enunciado puede compararse con los efectos que habría producido la selección de un predicado doxástico del tipo “creemos” o, más habitual en los medios, “según trascendidos” o “según fuentes extraoficiales”, en lugar de “sabemos”.

Conviene aclarar que la instalación de la culpa o responsabilidad como elemento integrado a todos los temas discutidos en el programa no sólo aparece en las intervenciones de apertura y cierre, sino que además se refuerzan durante la argumentación. Uno de los procedimientos habituales para realizar este refuerzo es la construcción simbólica de un “enemigo” en común con alguno de los participantes cuya imagen pública positiva aparece entonces resguardada; recíprocamente, esta estrategia discursiva atenta contra la imagen positiva de aquellos participantes que los moderadores identifican con el responsable del conflicto analizado. En el siguiente intercambio es posible observar que el uso de la ironía y cierta “complicidad” con los participantes –señalando un “enemigo” simbólico en común– son empleados por el moderador como recursos estratégicos para realizar tal compensación:

MB – A ver/ Ignacio Gómez del Mercado de Hacienda/ Moreno lo va a visitar todos los días ahora/ casi tiene una oficina ahí/ los ha amenazado.

IG – Moreno nos va a visitar/ es cierto/ pero por§ RPFM

Aunque la intervención del moderador afecta la imagen positiva del último hablante por proponer un cambio de tópico y ceder el turno a otro interlocutor, la ironía respecto de Moreno compensa parcialmente el efecto descortés de la preferencia por señalar cierto “sentido de pertenencia” hacia el grupo de personas que no simpatizan con el funcionario. Recordemos que los grupos de empresarios representados en el debate sobre el precio de la carne habían denunciado días previos a la emisión a Guillermo Moreno por ejercer presiones sobre este colectivo, razón por la cual es representado en el espacio de la noticia como un oponente del mismo. Para ponderar la visión sobre el funcionario aludido que tenían los periodistas durante el debate que analizamos, transcribimos una intervención tomada de un bloque previo del mismo programa:

MB – [Importante] la definición que ha dado Randazzo en el sentido de la fuerte defensa que hizo del Secretario de Comercio/ de Guillermo Moreno ¿no? como si una duda quedara de que Moreno era alguien que estaba solo en el gobierno/ que cometía:: locuras solo no es así ¿no?/ evidentemente fue una ratificación importante...GOCA

Sí, pero no tanto. La concesión débil como estrategia

Por regla general, cuanto más alto es el estatus social de un participante en el debate televisivo mayor es el grado de planificación y mayor es el número de acuerdos previos con los responsables del programa. Al mismo tiempo, cuanto mayor es el estatus social de un contendiente mayor es la distancia social entre éste y el moderador, vale decir que, en términos Brown y Levinson (1987), mayor será finalmente el riesgo de amenaza a la imagen pública del participante. Sin embargo, el periodista y moderador ocupa en el espacio televisivo un lugar protagónico y de poder debido a las funciones asignadas a su rol. Al mismo tiempo, cuanto más amplios sean su trayectoria y su reconocimiento público, mayor será este poder al interior del espacio audiovisual. Comparado con otras situaciones comunicativas, por lo tanto, el debate televisivo pone en crisis las formas de estratificación socialmente reconocidas en otros ámbitos por tener sus propias formas de legitimar las prácticas y los discursos.

Este juego de posiciones sociales relativizadas por el espacio de los medios también afecta el contenido del discurso, dado que son los medios quienes definen la agenda de noticias o temas a tratar, al mismo tiempo que construyen representaciones acerca de los participantes en un sentido favorable o desfavorable; la búsqueda del culpable de los conflictos sociales que hemos señalado en el apartado anterior es una de las manifestaciones en que se presenta esta lógica de juzgamiento o “linchamiento simbólico” (Bourdieu, 1996). Dicha dinámica se materializa en el debate televisivo a través del moderador dado que es el responsable de gestionar el contenido del discurso dialógico, proponiendo en la apertura del debate el tema que se debe discutir y seleccionando entre los tópicos emergentes aquellos que considera apropiado introducir en la discusión. Cuando su acción discursiva se orienta al desarrollo del tema propuesto y discutido contribuye a sostener un acuerdo más o menos explícito previamente establecido, pero cuando su actuación se orienta a la introducción de nuevas temáticas se producen los efectos más interesantes en el plano de la cortesía, toda vez que implicaría una ruptura de dicho acuerdo y el establecimiento, más o menos impuesto, de un nuevo contrato discursivo.

De acuerdo a la manera en que formule la introducción de un nuevo tópico en la interacción, el moderador podrá comportarse más o menos cortésmente, seleccionando para ello las estrategias más funcionales a sus intenciones. El siguiente intercambio, por ejemplo, supone una intervención para cambiar de tema que resulta descortés por dos razones: en primer lugar, porque el solapamiento de ambas intervenciones indica que Roque Fernández fue interrumpido antes de completar su acción discursiva; en segundo lugar, porque la intervención del moderador propone reemplazar la explicación técnica del participante por una temática diferente en cuanto al contenido informativo y el tipo de registro empleado. Cabría preguntarse ante ello el sentido de invitar a debatir especialistas en el tópico de interés cuando la acción discursiva del periodista termina conduciendo el debate hacia el discurso de los medios, contradicción que trataremos de dilucidar en la continuidad de nuestro análisis; veamos el ejemplo de referencia:

RF – Está bien pero/ sí/ pero en unidades físicas/ uno también tiene que tener en cuenta qué es lo que significan esas unidades físicas dentro de lo que dispone la comunidad que no solo consume bienes que se producen localmente sino que consume bienes que se [producen internacionalmente]

MB – [Ahora// Roque Fernández]/ hay un tema/ estamos/ el tema inflación/ estamos/ hay dos versiones/ está la versión Moreno que estamos en nueve/ la versión Prat Gay Elisa Carrió que estamos en treinta y pico/ eh/ otros que dicen veinte/ otros veinticinco/ ¿es un problema la inflación hoy en Argentina o es algo manejable? ENEC

Otra estrategia tendiente a resguardar la imagen positiva del interlocutor en las intervenciones del moderador es la frase concesiva que, como ha indicado Haverkate (1994) opera sobre el contenido informativo de la proposición, por lo cual suele definirse como una estrategia de modificación semántica de la proposición incrustada en el enunciado. En la mediación periodística la frase concesiva se emplea para señalar la aceptación de lo manifestado por un participante para indicar, acto seguido, la preferencia por abordar un tópico diferente. La estructura de todas estas intervenciones podría ejemplificarse a través de una frase de dos términos o proposiciones como la siguiente: “acepto lo que dice sobre A, pero hablemos sobre B.” En esta estructura el primer término o prefacio recupera de algún modo –a través de reformulaciones, alo-repeticiones, elipsis, etc.– segmentos de una o varias intervenciones, concediéndoles cierta pertinencia. Por su parte, el segundo término o postficio introduce el tópico que, desde la perspectiva del moderador, resulta más pertinente abordar en ese momento del programa. La frase concesiva sería, por consiguiente, una forma cortés de “ir al tema siguiente” o recuperar el tema que interesa al moderador cuando éste fue dejado de lado durante la confrontación:

JS – Entonces tenemos que pensar medidas heterodoxas/ por suerte la Argentina ha tenido muchos años de inflación/ hemos vivido décadas con alta inflación en Argentina/ sabemos cómo se hace/ sabemos las trampas que se puede hacer/ y creo que uno puede hacer una política razonable de bajar la inflación a mediano plazo.

GB – Pero al gobierno lo acusan de no hacer nada/ digamos/ () de dibujar los índices en el INDEC. ENEC

Entre otros autores, Escandell Vidal (1996a) ha planteado que un modo efectivo de ponderar la convencionalidad de los enunciados corteses es reflexionar sobre aquellos casos en que se percibe

alguna anomalía. Para aplicar dicha sugerencia al tema que estamos desarrollando, podríamos pensar en una intervención de tipo concesiva formulada a través de una relación adversativa entre los términos que el conocimiento de mundo haría inaceptable. Es posible considerar, entonces, que aún sin tratarse de estructuras rigurosamente lógicas, las frases concesivas del lenguaje natural ostentan cierto grado de aceptación que debe superar determinado umbral de expectativas para resultar efectivas en la interacción verbal. Podríamos analizar, por ejemplo, cómo dicho umbral de expectativas es manipulado en la elisión del contenido concedido por el moderador en esta intervención, sin dejar de resaltar que este procedimiento aparece con una alta frecuencia en el corpus de transcripciones.

Nuestra impresión general es que la elisión del primer término en la frase concesiva empleada para cambiar el tópico de la discusión exime al moderador de la necesidad de formular un enunciado adecuado en los términos antedichos. En otras palabras, la elisión del primer término –que usualmente explicita aquello que se “concede” al interlocutor– permite al moderador eludir la responsabilidad de marcar un contraste pertinente entre los términos de la frase concesiva. Desde este punto de vista, el interés del moderador por imponer un tópico diferente en la mesa de debate encuentra menos restricciones si el enunciado concesivo se construye elidiendo el prefacio, constituyéndose como una suerte de “comodin” que puede ponerse en juego en cualquier momento del intercambio. Esta característica, sumada a otra que veremos en el ejemplo siguiente, nos ha llevado a denominar estrategia de “concesión débil” al procedimiento que venimos analizando:

GS – [Pero/ ¿Álvaro] Uribe no hace o/ no se corre el riesgo que Álvaro Uribe haga en América Latina lo que Bush hace a nivel del mundo/ que en son de perseguir terroristas [pueda]

DG – [No no]

GS – pueda avanzar sobre otros países? FARC

En este ejemplo la frase concesiva presenta una característica recurrente en la muestra analizada que es la construcción del postfacio a través de una interrogación. En la medida que esta modalidad ofrece mayores opciones al interlocutor que la aserción directa, podemos afirmar que cumple con la segunda regla de cortesía de Lakoff (1973). La formulación de la pregunta abre un poco más el margen de alternativas que la aserción directa, lo cual incrementa el grado de cortesía implícita del acto discursivo en el plano de la imagen negativa. Pero creemos que no se restringe a ello la función pragmática del procedimiento sino que además favorece la “debilidad” de la concesión, ampliando la posibilidad de intervención para cambiar el tópico que en el caso de la afirmación lisa y llana. Si la elisión del primer término, como hemos afirmado, reduce la responsabilidad de formular una relación adversativa pertinente entre prefacio y postfacio, la construcción interrogativa del segundo permite una mayor flexibilidad a la hora de introducir un nuevo tópico en el debate.

La “concesión débil”, por lo tanto, es una estrategia de cortesía operativa en el momento de resolver cómo introducir un tema de discusión en cualquier momento de la interacción verbal. Si bien la elisión del primer término y la formulación interrogativa del segundo debilitan parcialmente la impronta concesiva de la frase, son procedimientos que facilitan su inserción en el discurso. La recurrencia de intervenciones de este tipo en las transcripciones analizadas nos llevó a preguntarnos si se trataría efectivamente de frases concesivas o de una simple muletilla empleada por los moderadores del programa sin función específica. Supusimos, entonces, que si fuera la estructura concesiva la que efectivamente era empleada como estrategia por el moderador deberían hallarse en las transcripciones frases concesivas más ajustadas a su forma prototípica. Por ejemplo, deberíamos poder hallar intervenciones donde el prefacio apareciera marcando cierta concesión a lo expresado por un hablante antes de introducir el conector adversativo. Dado que encontramos algunos ejemplos que cumplieran con este requisito como los que se observan a continuación, decidimos mantener la noción de “concesión débil” para designar el procedimiento:

GS – [Bueno/ pero a eso] lo sabemos/ acá sino siempre nos pasamos la pelota de un sector al otro/ ¿quién tiene/ de quién es la culpa? ¿es de los carniceros/ es de los frigoríficos/ es del productor? RPFM

MG – No estuve en esa negociación.

MB – Claro/ pero ¿cuál es su evaluación? RPFM

GM – Eh:: yo no digo que son cómplices o no cómplices/ yo digo que están los dirigentes por un lado/ con un grado muy limitado en su responsabilidad/ la policía por otro.

GS – Bueno/ pero los dirigentes tienen mucha culpa ¿quiénes les dan/ quiénes les dan las entra::das?/ ¿dónde sa::can? VIFU

Conclusiones

La cortesía verbal suele ser definida en la teoría pragmatolingüística como un recurso racional y estratégico en la producción de enunciados que se traduce en un conjunto de mecanismos de control que neutralizan la potencial agresividad que entrañan las relaciones interpersonales (Escandell Vidal, 1996b). En nuestro estudio no nos hemos apartado sustancialmente de esta forma de concebir la cortesía, pero hemos podido notar que en el contexto del debate televisivo el mantenimiento de las “buenas relaciones” no resulta un imperativo. Por el contrario, notamos que la moderación del encuentro encarnada en los periodistas y conductores del programa obedece a un plan cuyo principal objetivo es alcanzar niveles de confrontación que impacten sobre las mediciones de audiencia, aún

cuando ello atente contra las imágenes públicas de los participantes sin que ello amerite sanciones por parte de los participantes.

Identificamos y analizamos dos estrategias frecuentes en el discurso de cortesía de la mediación periodística que hemos denominado “búsqueda del culpable” y “concesión débil”, destacando que la elección de estos procedimientos –entre todos los que hemos hallado– obedece a que reúnen características compartidas con las demás estrategias que aparecen recurrentemente en la muestra analizada y que por razones de espacio hemos omitido en esta presentación. Sin embargo, entendemos que más allá del grupo al cual pertenecen cada uno de estos procedimientos, las distintas acciones discursivas del moderador persiguen fines comunes –sobre todo, el incremento en los niveles de audiencia–, lo cual justifica nuestra visión de la cortesía como un plano de estrategias. Por otro lado, resaltamos que éstas se despliegan combinando distintas funciones en procura de lograr tales objetivos.

En este sentido, notamos que la “búsqueda del culpable” tiene una doble función en relación con la cortesía positiva, ya que permite marcar aceptación de lo argumentado por determinados participantes y señalar un distanciamiento respecto de lo que sostienen otros. Al mismo tiempo, vimos que la insistencia en remarcar la responsabilidad en los problemas y conflictos, rechazada en ocasiones por los participantes del debate, conforma un conjunto de enunciados que atentan contra la dimensión negativa de la imagen pública. Observamos además que si el cambio de tópico y el pase del turno a un nuevo hablante –a lo cual se suma en ocasiones el cambio de registro– tienden a amenazar la imagen positiva de un interlocutor, la ironía puede operar estratégicamente en orden a restablecer el sentido de pertenencia implicado en dicha dimensión de la imagen pública. La construcción discursiva de un “enemigo en común”, por lo tanto, funciona como una estrategia de cortesía positiva que contribuye a compensar las amenazas a la imagen pública que reportan otros procedimientos como la “búsqueda del culpable.”

La “concesión débil” es también un procedimiento estratégico en el discurso de cortesía que tiene diferentes funciones en la moderación del debate. Aunque la interrogación como forma de construir el postfacio pareciera ser más cortés que la afirmación lisa y llana, desde el momento que se elide “lo concedido” se está reforzando un punto de vista, indicando una ruptura con los modos convencionales de ser cortés en otras situaciones comunicativas. Por otra parte, la adopción de ambas posibilidades en forma simultánea –la omisión y la interrogación en la concesión– flexibiliza las condiciones de aceptación de las construcciones adversativas, circunstancia que permite su emergencia en mayor cantidad de contextos discursivos y que, por lo tanto, facilita su uso estratégico por parte de los periodistas que moderan la discusión.

La frase concesiva en la voz de los periodistas no se orienta simplemente a marcar grados de afinidad o aceptación en el plano de la cortesía positiva sino también a remarcar las diferencias entre los oponentes. Por esta razón, aparece combinada con otros procedimientos que persiguen el mismo fin, propiciando la exasperación de los contrincantes y privilegiando determinados puntos de vista por encima de otros, además de favorecer ciertas formas de tratamiento asimétrico entre los interlocutores. Dado que en lugar de identificar responsabilidades en la emergencia de los conflictos – como parecen indicar los titulares del programa– el debate televisivo recicla discursos previamente elaborados en los medios audiovisuales, los participantes pierden el control de su propia imagen pública a través de intervenciones que atentan directamente contra ella. Si la lógica del espacio audiovisual en la representación de los conflictos funciona como un juicio simbólico de los actores involucrados, pensamos que las estrategias de cortesía puestas en juego por los moderadores del debate funcionan como mecanismos de sanción hacia los culpables previamente designados.

Hemos resaltado en nuestro marco referencial que la teoría pragmática ha postergado durante muchos años los estudios sobre descortesía. Algunos autores relacionan dicha omisión con la relevancia asignada al modelo teórico de Brown y Levinson que, como sabemos, no ofrece elementos sustantivos para el análisis de los actos de habla descortesés, lo cual habría originado una mirada simplificadora de la interacción verbal (Brenes Peña, 2007). En función de ello, teniendo en cuenta que el ataque contra la imagen pública de los interlocutores es una característica recurrente en las intervenciones del moderador, nos parece que profundizar en el análisis que hemos iniciado podría contribuir al desarrollo de los estudios sobre descortesía. Si bien hemos apuntado algunos hallazgos al respecto, no escapa a nuestra evaluación del trabajo que han quedado en el tintero algunos aspectos de la moderación que resultaría interesante abordar para avanzar en el conocimiento teórico sobre dicha dimensión de la comunicación lingüística.

Referencias

- Bañón Hernández, Antonio (2005), “El debate político. Una aproximación desde el análisis del discurso oral”, en: *Llengua, Societat y Comunicació* N° 3, Barcelona: Centre Universitari de Sociolingüística y Comunicació, Universidad de Barcelona.
- Bernal Linnarsand, María (2007), “Estado de la cuestión sobre los estudios de cortesía y descortesía”, en: *Categorización sociopragmática de la cortesía y la descortesía*, Universidad de Estocolmo: Departamento de español, portugués y estudios latinoamericanos.

- Bernal Linnarsand, María (2005), "La alo-repetición como estrategia de cortesía y descortesía en la conversación conflictiva", en: Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español), Universidad de Costa Rica, 2006.
- Bolívar, Adriana (2005), "La descortesía en la dinámica social y política", en: Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español), Universidad de Costa Rica, 2006.
- Boretti, Susana (2005), "¿Actividad de imagen vs. Actividad de cortesía? El desarmador como estrategia interaccional", en: Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español), Universidad de Costa Rica, 2006.
- Bourdieu, Pierre (1996), *Sur la television*, París: Liber-Raison d'Agir.
- Bravo, Diana (2002), "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción", en: Bravo, D. (ed), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español)*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 2003.
- Brenes Peña, Ester (2007), "Estrategias descorteses y agresivas en la figura del tertuliano televisivo: ¿transgresión o norma?", en: *LinRed: Revista electrónica de lingüística* N° 5.
- Briz, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación*, Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio (2002), "La estructura de la conversación. Orden interno y orden externo", en: Castañer R. y Enguita, J. (eds.), *Archivo de filología aragonesa LIX LX Tomo I*, Zaragoza, 265-280.
- Briz, Antonio. (2000), "Las unidades de la conversación", en: *RILCE. Revista de filología hispánica* 16.2: 225-246.
- Brown, Penelope y Levinson, Stephen (1978), "Universal in language usage, politeness phenomenon", en: Godoy, E. (ed), *Questions and politeness, strategies in social interaction*, New York: CUP, 1987.
- Caimi, Giovanna y de Erlich, Frances (2005), "Dinámica interactiva y argumentativa en el debate político. Aplicación del método pragmatológico", en: *Revista Núcleo* V. 17 N° 22, Caracas.
- Casalmiglia Blancafort, Helene y Tusón Valls, Amparo (1999), "El discurso oral", en: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Contreras Fernández, Josefa (2004), "La cortesía", en: *El uso de la cortesía y las sobreposiciones en la conversación. Análisis contrastivo alemán-español*, Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2005.
- Cortés Rodríguez, Luis y Bañón Hernández, Antonio (1997), *Comentario lingüístico de textos orales II. El debate y la entrevista*, Madrid: Arco Libros.
- Escandell Vidal, María Victoria (1995), "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas", en: *Revista Española de Lingüística*, 25,1: 31-66.
- Escandell Vidal, María Victoria (1996a), "Cortesía y relevancia", en: Haverkate, H., Mulder, G. y Fraile Maldonado, C. (eds), *Diálogos hispánicos Número 22*, Amsterdam – Atlanta: Rodopi, pp. 7-24.
- Escandell Vidal, María Victoria (1996b), "El estudio de la cortesía", en: *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel, 2da. Edición, pp. 141-160.
- Grice, Herber (1975), "Lógica y conversación", en: Valdez Villanueva, L. (ed), *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*, Madrid: Tecnos, 1991, pp. 511-530.
- Haverkate, Henk (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmatológico*, Madrid: Gredos.
- Haverkate, Henk (2002), "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmatológica de la cultura española", en: Bravo, D. (ed), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español)*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 2003.
- Hernández Flores, Nieves (2006), "Cortesía y oscilación de la imagen en el debate televisivo", en: Murillo Medrano J. (ed), *Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español)*, Universidad de Costa Rica, 2006.
- Hernández Sacristán, Carlos (1999), "Actos de habla desde una perspectiva intercultural", en: *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona: Ediciones Octaedro, pp. 67-92.
- Hidalgo Navarro, Antonio (2006), "La expresión de cortesía en español hablado: marcas y recursos prosódicos para su reconocimiento en la conversación coloquial", en: *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León, Depto. de Filología Hispánica y Clásica.
- Lakoff, Robin (1973), "The logic of politeness; or minding your p's and q's", en: *Papers from the ninth Regional Meeting Linguistic Society*, Chicago, 292-305.
- Parrilla Sotomayor, Eduardo (2002), "Los actos de habla en perspectiva: Una propuesta interdisciplinaria", en: Casado Velarde, M., González Ruiz, R. y Romero Gualda, V. (ed.), *Análisis del discurso: Lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*, Pamplona: Universidad de Navarra, pp. 691-702.
- Searle, John (1969), *Actos de habla*, Madrid: Cátedra.
- Searle, John (1975a), "Una taxonomía de los actos ilocucionarios", en: *Teorema*, VI/1: 43-77.
- Searle, John (1975b), "Indirect speech acts", en: P. Cole y J. Morgan (eds.) *Syntax and semantics: speech acts*, New York: Academic Press.
- Tusón Valls, Amparo (1997), *Análisis de la conversación*, Barcelona: Ariel, 1999.
- Tusón Valls, Amparo (2002), "Análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido", en: *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 2002, 133-153.